



Corporación Agrícola, S.A.

8 de abril de 2019

Estimada  
**Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz**  
Superintendente de Bancos por la ley  
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras  
SIBOIF

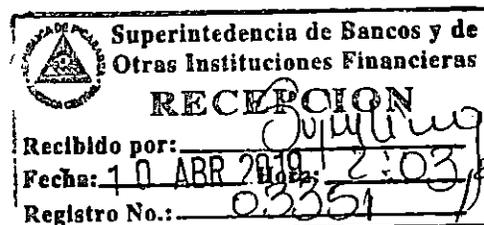
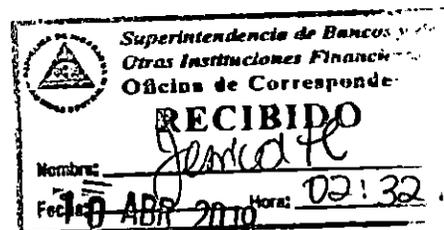
Su despacho,

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones*; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 8 de abril de 2019, el calendario de pago de dividendos correspondientes al séptimo año de la emisión de acciones preferentes.

Atentamente,

**Amílcar Ybarra-Rojas Brodgen**  
Representante Legal  
Corporación Agrícola, S.A.

Cc.: Lic. Lucy Herrera. Intendente de Valores. SIBOIF.  
Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua. BVN.  
Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.



(Adj. acta original n° 400) 42



**Corporación Agrícola, S.A.**

### **Comunicación de Hechos Relevantes**

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, Número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones:*

1. Se notifica el pago de los dividendos correspondientes al séptimo año de la emisión de acciones preferentes, declarados por la Junta de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2019 según consta en el Acta número 400 y equivalentes a tres dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos (U\$ 3.75) por acción preferente pagada y en circulación, pagaderos mediante cuatro cuotas trimestrales y consecutivas.
2. Consecuentemente, se informa que el pago de los dividendos preferentes se realizará en las siguientes fechas:

Numero de pago	Fecha
1ro	16 de Agosto 2019
2do	16 de Noviembre 2019
3ro	16 de Febrero 2020
4to	16 de Mayo 2020

Managua, 8 de abril de 2019

  
**Amílcar Ybarra-Rojas Brogden**  
Representante legal  
Corporación Agrícola, S.A



CERTIFICACIÓN

CÉSAR CARLOS PORRAS ROSSES, Abogado y Notario Público

de la República de Nicaragua, con domicilio en esta ciudad,

debidamente autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio

que finaliza el día veintiuno de mayo del año dos mil veintitrés CERTIFICO: Que he tenido a la vista el

Tomo IV del Libro de Actas que para las sesiones de Juntas de Accionistas y Juntas Directivas debidamente

registrado lleva la sociedad CORPORACIÓN AGRÍCOLA, S.A. (AGRI-CORP) y que de la página ciento

sesenta y ocho (168) a la página ciento sesenta y nueve (169) se encuentra el Acta número cuatrocientos

(400), que íntegra y literalmente dice: "ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS AGRI-CORP. En la ciudad de Managua, a las diez de la mañana del

día cinco de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas de la sociedad, Edificio Agri-Corp,

ubicado del paso a desnivel Centroamérica 300 metros al oeste, procedimos a constituirnos en Junta General

Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por estar presente o representado el 100% del

capital social suscrito y pagado, nos encontramos reunidos, a través de videoconferencia, los siguientes

accionistas: Sr. Amílcar Ybarra-Rojas Brogden, en representación de Grain Hill Corporation, S.A. dueña de

476,169 acciones; Sra. Amelia Ybarra Brogden, por sí dueña de 1 acción; Sr. Enrique Alberto Belli Alfaro,

por sí dueño de 1 acción y en representación del Sr. Ernesto Palazzo Hurtado, dueño de 1 acción; Sr. Claudio

Rosales Lacayo, por sí dueño de 1 acción; Sr. Emilio Chamorro Solórzano por sí dueño de 1 acción; Sr.

Roberto Vargas Mántica por sí dueño de 1 acción; Sr. Guillermo Novoa Yudice, por sí dueño de 1 acción.

Los representantes depositan en Secretaría los respectivos documentos acreditantes, se dan por válidos. En

esta Junta General Ordinaria de Accionistas se procedió de la siguiente manera: Primera: El Sr. Amílcar

Ybarra-Rojas Brogden, quien ejerce la Presidencia en representación de Grain Hill Corporation, S.A., preside

y declara abierta la sesión. El Sr. Enrique Alberto Belli Alfaro actúa como Secretario de la misma, da lectura

al acta de la sesión anterior y señala el siguiente punto a abordarse en la sesión: Segunda: El Presidente de

la sociedad, Amílcar Ybarra-Rojas Brogden, en nombre y representación de la Junta de Directores presentó

el Balance General y el Estado de Resultados de AGRI-CORP correspondientes al período comprendido de

1 de enero al 31 de diciembre 2018: Balance General: Activos corrientes C\$2,091,299,047.52.- Activos no

corrientes C\$1,258,752,627.14.- Total Activos C\$3,350,051,674.66.- Pasivos corrientes

C\$2,096,711,753.94.- Pasivos no corrientes C\$465,847,106.22.- Patrimonio C\$787,492,814.50.- Total

pasivos más patrimonio C\$3,350,051,674.66.- Estado de Resultado: Ventas netas C\$5,329,402,723.73.-

1 Costo de venta C\$4,302,322,465.98.- Utilidad bruta C\$1,027,080,257.75.- Gastos total de operación  
2 C\$661,447,498.10.- Utilidad de operación C\$365,632,759.65.- Otros ingresos C\$8,526,772.17.- Ingresos  
3 Financieros: C\$29,062,743.55.- Gastos financieros (C\$152,410,604.23).- Otros egresos (C\$10,513,606.41).-  
4 Pérdida Cambiaria: (C\$118,523,937.34).- Utilidad (pérdida) antes de impuestos C\$121,774,127.39.-  
5 Impuesto sobre Rentas: C\$ 48,760,386.96.- IR sobre ventas no transadas: C\$9,112,943.66.- Utilidad  
6 (perdida) del período después de Impuestos y Reservas C\$63,900,796.77.- La Junta General de Accionistas  
7 después de revisar y discutir los Estados Financieros correspondientes al período 2018, los aprueba de manera  
8 unánime. **Tercera:** El Presidente de la sociedad, Amílcar Ybarra-Rojas Brogden, en nombre y representación  
9 de la Junta de Directores presentó el Balance General y el Estado de Resultados de AGRI-CORP y  
10 subsidiarias correspondientes al período comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre 2018, que han sido  
11 auditados por la empresa KPMG: Balance General: Activos corrientes C\$2,174,413,301.- Activos no  
12 corrientes C\$1,275,829,738.- Total Activo C\$3,450,243,039.- Pasivos corrientes C\$2,219,052,340.- Pasivos  
13 no corrientes C\$503,662,709.- Patrimonio C\$727,527,990.- Total pasivos más patrimonio C\$3,450,243,039.-  
14 Estado de Resultado: Ventas netas C\$5,594,501,759.- Costo de venta (C\$4,483,978,248).- Utilidad bruta  
15 C\$1,110,523,511.- Gastos de Mercadeo y ventas (C\$413,300,529).- Gastos de administración  
16 (C\$160,393,752).- Gastos de tráfico de almacenes: (C\$153,563,239).- Pérdida por deterioro de deudores  
17 comerciales: (C\$609,215).- Otros gastos: (C\$17,184,659).- Otros ingresos: C\$16,790,418.- Utilidad de  
18 operación C\$382,262,535.- Costos Financieros: (C\$162,604,835).- Ingresos financieros: C\$28,796,575.-  
19 Pérdida cambiaria, neta: (C\$123,937,857).- Utilidad antes del Impuesto sobre la Renta C\$124,516,418.-  
20 Gasto por impuesto sobre la renta: (C\$64,985,702).- Utilidad (pérdida) neta: C\$59,530,716. La Junta General  
21 de Accionistas después de revisar y discutir los Estados Financieros Auditados correspondientes al período  
22 2018, los aprueba de manera unánime. **Cuarta:** Continúa el Presidente, señor Amílcar Ybarra-Rojas  
23 Brogden, y expresa que la autorización para el pago de dividendos correspondientes al sexto año de emisión  
24 de las acciones preferentes concluye el día 16 de mayo del corriente año, fecha en que se realizará el último  
25 pago trimestral de los mismos. Que por tanto considera en el mejor interés de la empresa declarar un nuevo  
26 pago de dividendos para accionistas preferentes, en la suma de TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS  
27 UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (U\$3.75) por cada Acción Preferente  
28 pagada y en circulación. A estos se le aplicarán las retenciones fiscales correspondientes según la ley y serán  
29 pagados mediante cuatro (4) pagos, de manera trimestral y consecutiva, por trimestre vencido, a partir del 16  
30 de agosto del año 2019 y hasta el 16 de mayo del año 2020. La Junta General de Accionistas, habiendo



SERIE "P"

No. 5737513

1 analizado la propuesta presentada por el Presidente, Amílcar Ybarra-  
2 Rojas Brogden, de manera unánime autoriza se proceda a realizar el  
3 pago de dividendos a los accionistas preferentes en la forma señalada

4 anteriormente. No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión y se autoriza al Secretario o  
5 cualquier Notario Público para que libre certificación literal o en lo conducente de esta acta; después de ser  
6 leída la presente acta la encuentran, conforme, se aprueba y firman el Presidente, el Secretario y demás  
7 accionistas que lo deseen.- (F) Ilegible (Presidente).- (F) Ilegible (Secretario).- " Es conforme con su original  
8 con la que fue debidamente cotejada y extendiendo la presente Certificación en la ciudad de Managua el nueve  
9 de abril del año dos mil diecinueve.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30